

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE
ARANDA

El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 374 de 2024, cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales para realizar las gestiones inherentes en la liquidación, pago y depuración de obligaciones por pagar de los contratos suscritos por el FDL Puente Aranda. En los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato	No: 374 -2024			Fecha de suscripción: 02 de mayo de 2024		
Contratista:	FERNANDO AUGUSTO GARCIA BEJARANO			NIT / C.C 1.015.396.314		
Fecha de inicio:	07 de mayo de 2024					
Valor Total del Contrato:	\$21.600.000					
Fecha de terminación:	06 de septiembre de 2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. NB-100320627 Seguros Mundial SA						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento del Contrato	02/05/2024			12/03/2025		
Calidad del Servicio	02/05/2024			12/03/2025		
Observaciones: De acuerdo con los soportes cargados en SECOP II, El contrato 374 de 2024 presenta una ejecución financiera del 100%. Al no registrar saldos pendientes, no se requiere trámite de liquidación y se procede al respectivo cierre contractual.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input checked="" type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los trece (13) días del mes de abril de 2026


VICTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
Alcalde Local de Puente Aranda

Elaboró: Maryury Patricia Oñate Martínez- Profesional apoyo obligaciones por pagar FDLPA
Revisó: José Wilman Torres- Abogado de Contratación FDLPA
Revisó: Jenny Andrea Rocha García- Abogada Líder de Contratación FDLPA
Revisó: Jesus David Díaz Campos- Abogado Especializado Despacho FDLPA